PS/2942

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-18-0000566 Montevideo, 05 SEP. 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Niterói, República Federativa de Brasil, de la Alférez de Navío (CG) María Yang y de la Guardia Marina (CG) Julieta Silveira, para participar del curso "Port and Shallow Water Survey Course", desde el 10 hasta el 14 de octubre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Organización Hidrográfica Internacional;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de las funcionarias en el citado evento, cuyo objetivo es la capacitación en materia de seguridad marítima;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Niterói, República Federativa de Brasil, a la Alférez de Navío (CG) María Yang y a la Guardia Marina (CG) Julieta Silveira, para participar del curso "Port and Shallow Water Survey Course", desde el 10 hasta el 14 de octubre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República